de Ciudad Real, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Vidal Salinas Bartolomé, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de la Seguridad Social de Ciudad Real. Presidente suplente: Don Isidro Alvarez Martín, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de

Previsión en Ciudad Real.

 Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real, para las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular: Don Evaristo Quevedo Morales. Suplente: Don Federico Grande Barragán.

Anatomía patológica

Titular: Don Manuel Carvajc Vicente. Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

Anestesiología-Reanimación

Titular: Don Vicente Segura Olcina.

Suplente: Don Alfredo Ballester Escobar.

Electroencefalografia

Titular: Don Francisco Torres González. Suplente: Don Federico Grande Barragán.

Titular: Don Angel Negrillo Ortega. Suplente: Don Carlos García Linares.

Medicina interna

Titular: Don Fedrico Grande Barragán. Suplente: Don Juan Vicente Caballero Caballero.

Cuidados intensivos

Titular: Don Vicente Fernández-Medina Criado. Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

Titular: Don Ernesto Junquera Herrero. Suplente: Don Alfredo Ballester Escobar.

Traumatologia y Cirugia ortopédica

Titular: Don Alfredo Ballester Escobar. Suplente: Don Oscar Rodríguez Montes.

Oftalmología

Titular: Don Oscar Rodríguez Montes. Suplente: Don Carlos García Linares.

Otorrinolaringología

Titular: Don Carlos García Linares. Suplente: Don Daniel Aliseda Vázquez.

Titular: Don Daniel Aliseda Vázquez. Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

Rehabilitación

Titular: Don Manuel Salvador Torres Colomer. Suplente: Don Federico Grande Barragán.

Tocoginecología

Titular: Don Juan Vicente Caballero Caballero. Suplente: Don Lorenzo Sánchez Bastante.

Medicina pediátrica

Titular: Don Casto Fernández Ruiz. Suplente: Don Federico Grande Barragán.

2.. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis clínicos

Titular Don Dario Crespo Crespo. Suplente: Don Federico Martínez Arias. Anatomía patológica

Titular: Don Vicente Notario García. Suplente: Don Manuel Beimonte Belmonte.

Anestesia-Reanimación

Titular: Don Luis Corrales Céspedes. Supiente: Don Fernando Andrade García.

Electroencefalografia

Titular: Don Francisco Torres González. Suplente: Don Brígido Lumbreras Dorado.

Titular: Don Alfredo Badía Mit. Suplente: Don Juan José Reguillo Reguillo.

Medicina interna

Titular: Don José Antonio Blanco Rodríguez. Suplente: Don Luis Miguel Sanz Herranz.

Titular: Don José Luis Blanco Santamaría. Suplente: Don Pedro Luis Fernández Luna.

Cirugía general

Titular: Don Antonio Hernández García. Suplente: Don Jaime Mazuecos Lefort.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don José López Pacios. Suplente: Don Luis Labadía Gutiérrez.

Oftalmología

Titular: Don Agustín de Celis Herencia. Suplente: Don Julián Bonilla de Mingo.

Otorrinolaringología

Titular: Don Carlos Rojas Dorado. Suplente: Don Rafael Cardenas Banester.

Titular: Don Pedro A. Martínez Rodó. Suplente: Don Carlos Gallardo Galán.

Titular: Don Sergio Gutiérrez Espinosa. Suplente: Don José Ruiz Martínez.

Tocoginecología

Titular: Don Miguel Aparicio Salmerón. Suplente: Don Santiago Menchen Arias.

Titular: Don José María López Gómez. Suplente: Don Mario Fernandez Bravo.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de la Seguridad Social de Ciudad Real.

Titular: Don Loreno Sánchez Bastante. Suplente: Don Juan Regodón Vizcaíno.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

22368

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la orovisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social esta convocatoria fue corregida y rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo, 17 de mayo ~ 2 de junio de 1977).

Terminada la actuación del Tribunal Centra: para la selección de los Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado a correspondiente propuesta, que es aprobada por

na elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Farmacia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 20 de junio de 1977:-El Delegado general, Fernando López-Barran o Rodriguez.

22369

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuedrado» de Legroño.

llo Cuadrado», de Logroño.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

Otorrinolaringología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 20 de junio de 1977.-El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

22370

RESOLUCION de los Tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de fecha 5 de julio de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a continuación se hace pública la relación de aspirantes aprobados por los distintos Tribunales calificadores:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
	Tribunal calificador de La Coruña	
1 2	Oliveira Fernández, María Elena Menéndez de la Vega Martínez de Aza-	15,05
	gra, Ana	14,95
3	gra, Ana Pereira Alonso, María José	14,18
4	Arias Faba, José Luis	13,18
5	Santos Dobaño, Manuel Elías	12,25
6	López López, Amparo	11,53
	Tribunal calificador de Santander	
1	Rivas Nevado, María Reyes	17.30
2	Ojeado Feijoo, Maria Esperanza	11.00
	Tribunal calificador de Zaragoza	·
1	Valero Barroeta, María Rosa	17.15
2	Salazar Diez, Mercedes	15,88
	Tribunal calificador de Barcelona	
- 1	Llorente Juez, María del Carmen	16.00
2	Gandara Zemora, Milagros de la	14,50
- 3	Santamarta Casado, María José,	10.00
	Tribunal calificador de Valladolid	••
1	Zaragoza Cortés, Pilar	14,95
2	Morejón Rodríguez, María Cruz	11,51
3	Gómez Oliveros, María Angeles	10.47
		10,11

Número de orden	Nombres y apellidos	Puntuación
	Tribunal calificador de Toledo	
1 2 3 4 5 6	Alvarez Martínez, María del Carmen Sánchez de la Gala, María Angeles García del Valle Manzano, María Nieves. De Blas García, Francisco Javier Cifuentes Jiménez, Manuela Andrés Vitoria, María del Carmen	16,70 13,70 13,00 12,60 10,60 10,00
	Tribunal calificador de Sevilla	
1 2 3 4	Aguado Gibaja, Angel Barrero Campos, Carmen Baldo Valdivia, Angelines Sánchez Gómez, Manuel	17,50 16,75 13,05 13,00
	Tribunal calificador de Santa Cruz de Tenerife	
1	Vico del Pozo, Rosa María	14,00

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, los cuales deberán remitir a la Secretaría General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid-4) la documentación relacionada en la base 9.1 de la convocatoria, en el plazo señalado en la base 9.2 de la

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente de los Tribuna-les, Angel García-Moya Martín.

MINISTERIO DE ECONOMIA

22371

ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se aprue-ba propuesta de nombramiento de Agentes de Cam-bio y Bolsa en virtud de oposición libre.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta de nombramiento de Agentes de Cambio y Bolsa formulada por el Tribunal que ha juzgado la oposición libre convocada por Orden de 12 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 214, del día 6 de septiem-

responsable de l'Estado» numero 214, del día 6 de septiembre de 1976).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las vigentes normas legales que regulan la materia, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta, que comprende los diez opositores siguientes, relacionados por el orden resultante de la puntuación total obtenida;

	Puntuacion
D. Antonio García Pons	
D. Luis J. Ques Cardell	61.3
D. Pedro Dominguez Sors	60,6
D. Joaquín Pulido Cordero	59,5
D. Jaime Sánchez González	56,5
D. Luis I. Fernández de Troconiz y Uriarte	56,4
D. José Fernández Alvarez-Castellanos	55,2
D. Francisco Cotti Urcelay	53,4
D. José Luis Pérez Gómez	46,4
D. José Emilio Canseco Canseco	43,2
	D. Luis J. Ques Cardell D. Pedro Domínguez Sors D. Joaquín Pulido Cordero D. Jaime Sánchez González D. Luis I. Fernández de Troconiz y Uriarte D. José Fernández Alvarez-Castellanos

De acuerdo con lo dispuesto en el número 17 de la citada Orden, los opositores relacionados deberán acreditar, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que reúnen todos los requisitos exigidos para participar en la oposición.

A tal efecto formularán escrito firmado, dirigido al ilustrísimo señor Director general de Política Financiera, haciendo constar el domicilio del interesado y acompañando los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de inscripción en el Registro Civil.
b) Declaración jurada de tener capacidad para comerciar, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Comercio y demás disposiciones legales.

c) Título académico correspondiente, o testimonio notarial del mismo, o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquél. En todo caso, hebrá de constar indubitablemente que el pleno derecho a la expedición del título existía el día de la expiración del plazo para la presentación de internación de internación de internacion de internacion

sentación de instancias.
d) Certificado negativo de antecedentes penales librado por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia

Certificación acreditativa de buena conducta, expedida por la autoridad competente.